RESOLUCIÓN No. 41- 41-00999 DE 2026

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI HIL-CGDSS-003-2026"

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO, REGIONAL HUILA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, facultada mediante la Resolución Nro. 1-01401 del 5 de mayo de 2026 y la Resolución No. Resolución 2862 de 2025 modificada por la resolución 100584 del 16 de febrero de 2026 por la cual delegan funciones en materia de contratación y convenios a las ordenaciones del gasto, para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual y actuando en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se estructuraron el documento de estudios previos y documentos requeridos para dar inicio al Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. **SASI HIL CGDSS 003 2026,** cuyo objeto es: "*41_9528_365 Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026."*

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($241.464.014),** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.

Que teniendo en cuenta las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 2018 y demás normas aplicables a la materia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, la naturaleza y finalidad del contrato.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sito web es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a partir del 22 de mayo de 2026, de conformidad con el cronograma del proceso.

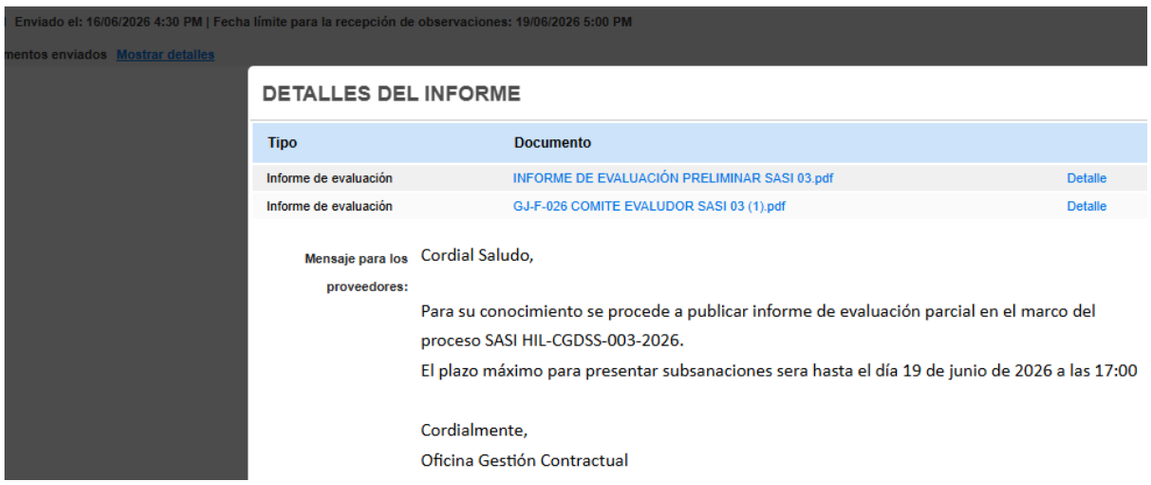
El proyecto de pliego de condiciones se publicó del 22 de mayo de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto No. 1082 de 2015.

En observancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación y la normatividad vigente, el ordenador del gasto designó el Comité Evaluador generando notificación de Radicación (Resolución) N. 41-00738 del día 3 de junio de 2026 "*POR LA CUAL SE DESIGNÓ DEL COMITÉ EVALUDOR DEL PROCESO No. SASI HIL-CGDSS-003-2026*". De conformidad con el cronograma del proceso; el 4 de junio de 2026 la Entidad dio apertura al sobre No. 01- Requisitos habilitantes técnicos, experiencia, jurídicos y financieros, en el cual se presentaron los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
SASI HIL-CGDSS-003-2026	ALEXANDER GONZALEZ IPUZ	Oferta aceptada	12/06/2026 5:54 PM
SASI HIL-CGDSS-003-2026	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Oferta aceptada	12/06/2026 4:36 PM

El comité designado, emitió informe preliminar de verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos del proceso, como consta en la publicación realizada mediante la plataforma SECOP II el día 16/06/2026, se dio publicidad de las ofertas presentadas:



Enviado el: 16/06/2026 4:30 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 19/06/2026 5:00 PM

mentos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR SASI 03.pdf	Detalle
Informe de evaluación	GJ-F-026 COMITE EVALUDOR SASI 03 (1).pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial Saludo,

Para su conocimiento se procede a publicar informe de evaluación parcial en el marco del proceso SASI HIL-CGDSS-003-2026.

El plazo máximo para presentar subsanaciones sera hasta el día 19 de junio de 2026 a las 17:00

Cordialmente,

Oficina Gestión Contractual

Del informe preliminar precitado, se dio traslado al proponente, para que ejercieran su derecho de subsanación:

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES

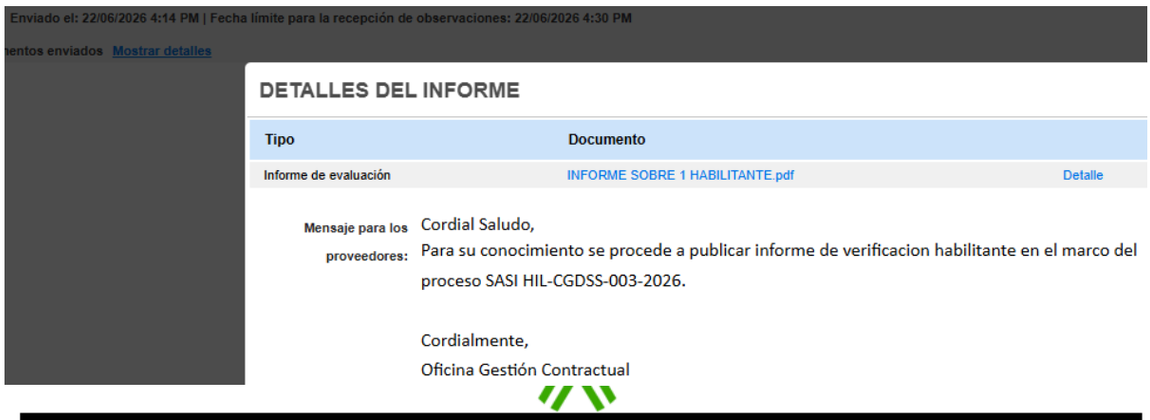
PROCESO NRO. SASI-HIL-CGDSS-003-2026

OBJETO: Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA/ EXPERIENCIA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ALEXANDER GONZALEZ IPUZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

Anexos: Informes de evaluación.
Elaboró: Ximena Leivas Vargas, Abogada Gestión contractual

Dentro del plazo otorgado por la entidad se presentaron subsanaciones por parte de los proponentes y el comité evaluador emite informe definitivo habilitante el día 22 de junio de 2026:



Enviado el: 22/06/2026 4:14 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 22/06/2026 4:30 PM

entos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	INFORME SOBRE 1 HABILITANTE.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial Saludo,
Para su conocimiento se procede a publicar informe de verificacion habilitante en el marco del proceso SASI HIL-CGDSS-003-2026.

Cordialmente,
Oficina Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO NRO. SASI-HIL-CGDSS-003-2026

OBJETO: Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA/ EXPERIENCIA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ALEXANDER GONZALEZ IPUZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**

Anexos: Informes de evaluación.
Elaboró: Ximena Leivas Vargas, Abogada Gestión contractual

Que una vez publicado el informe definitivo habilitante del sobre No.1, se presentaron observaciones por parte del proponente P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS en la cual solicitaba que su oferta fuera habilitada y manifestando el no cumplimiento de la oferta del proponente ALEXANDER GONZALEZ IPUZ, conforme lo anterior, el comité técnico realizo una nueva verificación en la cual se determino que ninguna de las ofertas quedaba habilitada técnicamente,

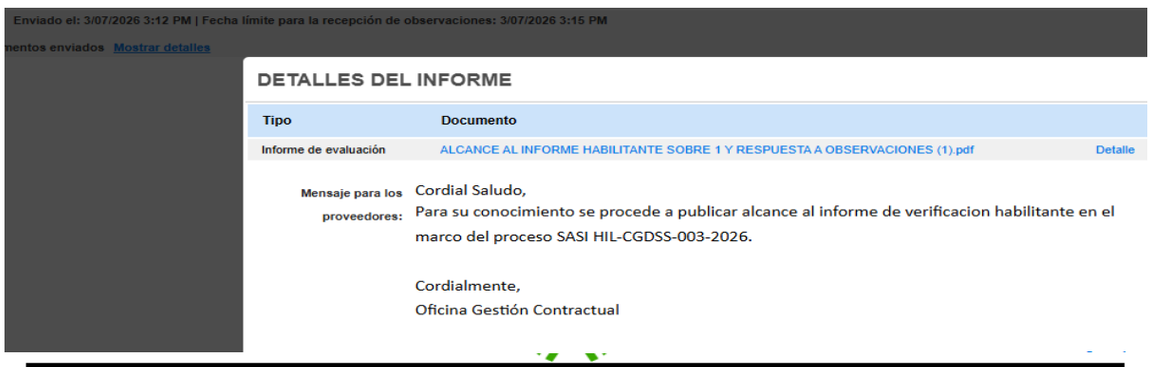
Debido a la no habilitación técnica de las ofertas, por medio de mensaje publico otorgo oportunidad para subsanar justificada en: "*El centro de formación requiere la adquisición de EPPS, que tiene como único objetivo, impulsar la misión de gestionar el desarrollo del talento humano y el fortalecimiento empresarial en los ámbitos social, económico y educativo de la formación profesional, con los cuales se garantiza insumos fundamentales para la práctica lectiva y prácticas de los programas relacionados en el desarrollo de la formación del aprender haciendo, el desarrollo de la formación se hace mediante un proceso de formación teórico práctico de carácter integral, en el cual los aprendices dados las actividades que desarrollan requieren contar con los Elementos de Protección (EPP) para la puesta en marcha del proceso de formación con calidad y pertinencia y las cuales se encuentran descritas en los proyectos formativos.*

Por lo anterior, teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes presentados para queda habilitado técnicamente con los soportes presentados, la entidad con fin de adquirir estos EPPS, en primacía del interés general y garantizando los principios de selección objetiva, igualdad y transparencia, otorga a

ambos proponentes en igualdad de condiciones la oportunidad de subsanar y/o aclarar su oferta en los aspectos que no están cumpliendo"

Que en el término dispuesto el proponente ALEXANDER GONZALEZ IPUZ, presento subsanaciones y el proponente P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS vencido el termino presento observación en la cual manifestó que el comité técnico evaluador se encontraba exigiendo requisitos no establecidos en el pliego, situación que fue debidamente comprobada.

De lo anterior, una vez revisadas las subsanaciones y observaciones, el comité emitió alcance al informe definitivo el cual fue publicado el día 3 de julio de 2026:



Enviado el: 3/07/2026 3:12 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 3/07/2026 3:15 PM

mentos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	ALCANCE AL INFORME HABILITANTE SOBRE 1 Y RESPUESTA A OBSERVACIONES (1).pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial Saludo,
Para su conocimiento se procede a publicar alcance al informe de verificacion habilitante en el marco del proceso SASI HIL-CGDSS-003-2026.

Cordialmente,
Oficina Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO NRO. SASI-HIL-CGDSS-003-2026

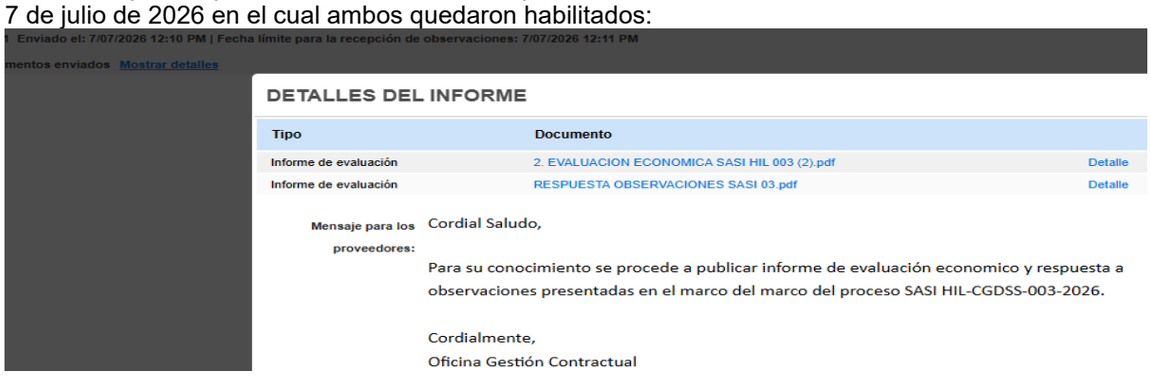
OBJETO: Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA/ EXPERIENCIA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
ALEXANDER GONZALEZ IPUZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

Anexos: Informes de evaluación.
Elaboró: Ximena Leivas Vargas, Abogada Gestión contractual

Una vez publicado el informe habilitante se realizó apertura de sobre económico sobre No.2 el 3 de julio de 2026, con la lista de proponentes habilitados

Que se presentaron observaciones al informe definitivo habilitante del Sobre No.1 por parte del proponente ALEXANDER GONZALEZ IPUZ de las cuales se dio traslado al observado y que una vez emitida respuesta por él, la entidad emitió respuesta a las observaciones e informe económico el día 7 de julio de 2026 en el cual ambos quedaron habilitados:



Enviado el: 7/07/2026 12:10 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 7/07/2026 12:11 PM

mentos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	2. EVALUACION ECONOMICA SASI HIL 003 (2).pdf	Detalle
Informe de evaluación	RESPUESTA OBSERVACIONES SASI 03.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Cordial Saludo,

Para su conocimiento se procede a publicar informe de evaluación economico y respuesta a observaciones presentadas en el marco del marco del proceso SASI HIL-CGDSS-003-2026.

Cordialmente,
Oficina Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO SOBRE 2 ECONOMICP

LISTA DE HABILITADOS PARA SUBASTA
PROCESO NRO. SASI-HIL-CGDSS-003-2026

OBJETO: Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026

PROPONENTE	SOBRE ECONOMICO	RESULTADO
ALEXANDER GONZALEZ IPUZ	HABILITADO	**HABILITADO**
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	HABILITADO	**HABILITADO**

Anexos: Informes de evaluación.
Elaboró: Ximena Leivas Vargas, Abogada Gestión contractual

Teniendo publicada la lista de habilitados se procedió con la configuración de la subasta en la fecha programada en el cronograma del proceso, es decir el 07 de julio de 2026:

SUBASTA ELECTRÓNICA

Referencia	Fecha de creación	Fecha de publicación	Fecha de inicio	Fecha fin
SASI HIL-CGDSS-003-2026 Subasta electrónica EPP	7/07/2026 12:16 PM	7/07/2026 1:34 PM	7/07/2026 2:00 PM	7/07/2026 2:20 PM

Que la subasta dio inicio en la hora establecida, se presentaron 4 laces y el mejor lance fue presentado por el proponente P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS el cual de acuerdo con el resumen de esta hubo un ahorro de del 10.74% conforme el valor con el cual se inició la subasta:

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	215.100.098,04 COP
Ahorro de Valor Inicial (240.971.500,00 COP)	25.871.401,96 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	10.74%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS		4

RESOLUCIÓN No. 41- 41-00999 DE 2026

"*POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI HIL-CGDSS-003-2026*"

El comité evaluador procedió a emitir recomendación de adjudicación:

"*El Comité Evaluador designado mediante Resolución No.41-00738 del día 3 de junio de 2026 recomienda a la subdirectora (e) de Centro de gestión y desarrollo Sostenible Surcolombiano del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección abreviada por subasta al proponente* P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS*, quien cumplió con todos los requisitos habilitantes y fue la oferta con mejor lance.*

En consecuencia y conforme análisis de los informes de evaluación publicados y de la recomendación que sobre los mismos emite el Comité evaluador designado, el Subdirector (e) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA regional Huila, en su calidad de ordenador del gasto.

RESUELVE:

Artículo 1º: ADJUDICAR el proceso de selección abreviada de selección abreviada por subasta inversa No. **SASI HIL CGDSS 003 2026,** cuyo objeto es: "*41_9528_365 Adquirir a título de compraventa elementos de protección personal y dotación para aprendices del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Vigencia 2026."* al proponente P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS con NIT. 901528376, por la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CIEN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CUATRO CENTAVOS M/CTE** (215.100.098,04) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Artículo 2º. NOTIFICAR Y PUBLICAR el contenido del presente acto administrativo a través de la plataforma SECOP II.

Artículo 3°. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, conforme lo establece el Parágrafo 1-9 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993**.**

Artículo 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pitalito, **8/07/2026**

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector Centro (E)

Proyecto: Ximena Leiva Vargas – Abogada Gestión contractual y jurídica

VoBo.: Ana Mercedes Peña Atahualpa – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo